EI SUSCRITO SECRETARIO DE TRÁNSITO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SEVILLA

DEJA CONSTANCIA

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos y revisados los soportes de la hoja de vida aportados

Nombre:	**MARIA CAMILA OLAYA TREJOS**
Cédula:	**1.113.314.457**
Expedida en	**Sevilla)**

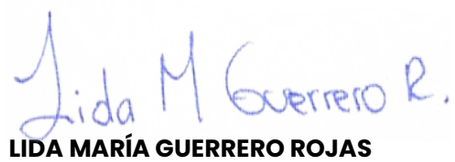
acredita la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Acreditar bachiller Conocimientos como técnico laboral por competencias en agente de tránsito, transporte y seguridad vial	Acredita Título de bachiller académico Fundación instituto a distancia Eduardo Caballero Calderón 26/11/2021. Acredita Certificado Agente de Tránsito de CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS LABORALES DE COLOMBIA del 27/09/2024.

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

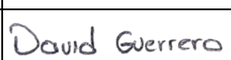
EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
Experiencia relacionada de seis (6) meses.	Acredita certificación secretaria de tránsito práctica laboral agente Tránsito por 404 horas en el año 2024. Acredita contrato STI-2026-158 con el municipio de Sevilla de prestación de servicios como regulador de tránsito y transporte, en el municipio de Sevilla Valle del Cauca. El cual no se encuentra aún liquidado. 02/02/2026 al 02/08/2026.

Para constancia, se expide en Sevilla, Valle del Cauca en el mes de noviembre de 2026.



LIDA MARÍA GUERRERO ROJAS

SECRETARIA DE TRÁNSITO E INFRAESTRUCTURA

Vo/Bo	CARGO / CONTRATISTA	FIRMA
Elaboró:	David Guerrero Arboleda- Enlace de contratación	
Revisó:	Lida María Guerrero Rojas - Secretaría de Tránsito e Infraestructura	